LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 28 DE JUNIO DE 1834. [NO. 3322

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Numeros sueltos..................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

Para Cádiz Barcelona y Genova.

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin sardo *"Fianetta,"* tiene las dos terceras partes de su carga por lo que saldrá en todo este mes: los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurran á su consignatario

Pedro A. Ploner,
Calle de la Plata, No. 46.

j3tfc

Para Amberes,

Con privilegio de hacer escala en Montevideo, siempre que los Sres. cargadores así lo requieran.

La muy velera, forrada y clavada en cobre A. 1. Goleta Hamburguesa CARL HEINRICH, de 160 toneladas, su capitan Jürgens—tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y será despachada *inmediatamente*—Para flete ó pasage véanse con los Sres. Mohr y Ludovici ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.
Calle de la Piedad No. 88.

j7 tfc

For Liverpool

DIRECT.

The well Known, British Built, first class Brig SARAH BIRKETT, *Andrew Cook*, Master,

Having one half of her cargo engaged ready to go on board, will be quickly dispatched.

For freight or passage (having superior accommodation) apply to the master at Mc' Gaw's Hotel or to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
62 calle de la Plata.

j13tfc

For London

With privilege of calling at Montevideo, to fill up

The very fast sailing A. 1. British built Brig *Vanguard*, only 18 months old & 207 tons Register.

Musgrave Walker, Master.

Has engaged a large part of her cargo & will meet quick despatch—For freight of Dry hides or Bales, or passage having *first rate* accommodations apply to her consignees Mess. Rennie, Macfarlane & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j18 tfc

PASAGEROS

Para Burdeos.

La Barca Francesa *Jeune Gabrielle*, de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino del 5 al 10 de Julio próximo á mas tardar. Las personas que gustaren ir de pasage pueden contar con buen trato y buenos camarotes, pues que los tiene por el estilo de los paquetes ingleses y que, de consiguiente, ofrecen toda comodidad. Ocúrrase para tratar á

GUERIN, SERIS Y Ca.
Calle de la Piedad No. 32.

j20tfs

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. 1. British built Brig MARTIN, 200 tons burthen, John Martin Master is hourly looked for from Montevideo *in ballast*; & having nearly all her cargo engaged & ready to go on board immediately on arrival, will have quick despatch.

For terms of freight of One thousand salted hides with some dry freight & passage having good accommodations, please apply to Mess. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j6tfc

PARA VALPARAISO.

Saldrá sin falta el dia 29 del presente mes el muy velero, clavado y forrado en cobre y de primera clase bergantin americano WESTON de 165 toneladas, y admitirá la carga que se proporcionare dentro de dicho término. Igualmente algunos pasageros, para los que tiene comodidades muy superiores.

Dicho bergantin fué construido de los mejores materiales hace solamente 18 *meses y es muy velero.*—

Para tratar véanse con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
88 calle de la Piedad.

j21tfc

A los Jaboneros.

EN casa de Tomas Gowland, hay de venta un tacho de fierro, nuevo, del porte de una pipa. j23

For Antwerp.

The new, A. 1. copper fastened, and fast sailing Belgian Schooner Brig ANTONIUS, Burthen 224 tons—LANGE Master.

Has upwards of one half of her cargo engaged & will have quick despatch—For terms of freight or passage, having excellent accommodations apply to her consignees Mess. Bunge, Hutz & Co. or to HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

m27tfc

For Hamburg

The fast sailing, first class, coppered & copper fastened Hamburg Brig "JOHANNES," J. M. RIESDIECK Master.

Will be here in a few days from Montevideo, & having a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, will have quick despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignee Mr. J. J. Klick, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

m30

Para Amberes.

La nueva A. I. clavada y forrada en cobre y velera galeota belga ANTONIUS, de porte de 224 toneladas, su capitan *Lange*. Tiene ya la mitad de su carga contratada y será despachada con prontitud. Para flete de lo restante ó pasage, véase con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
No. 88 calle de la Piedad.

m28tfc

Pára Burdeos.

La Barca francesa "Jóven Gabriela," de 218 toneladas, su capitan Dumas, saldrá para dicho destino el 10 de Julio próximo sin falta alguna. Tiene ya parte de su carga y admite flete para el resto, como igualmente pasageros, que en razon de tener camarotes, por el estilo de los paquetes ingleses, les ofrece la mejor comodidad. Ocúrrase para tratar á

Guerin, Seris y Ca.
Calle de la Piedad No, 32.

j4tfs

For Antwerp,

With privilege of calling at Montevideo, should shippers require it.

The fast sailing coppered & copper fastened A. 1. Hamburg Galliot "CARL HEINRICH," 160 tons, capt. Jürgens—has two thirds of her cargo already engaged and will be despatched immediately—For freight or passage apply to Mes. Mohr & Ludovici or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
88 Piedad street.

j7tfc

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing British built A. 1. *Brig MARTIN*, 200 tons Register—*John Martin* Master.

Is now receiving or brard cargo in this port and will be despatched immediately.

For freight of 2000 Dry hides or equivalont in Bales—or passage, having good accommodations, apply to Mess. Mohr & Ludovice, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

j18 tfc

Para Patagones.

Saldrá, dentro de 10 dias, la famosa zumaca oriental *Hatahualpa*, su capitan José Darrori; admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades: véanse con sus consignatarios Amadeo y Caprile ó con

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores maritimos.
Calle de la Piedad 88.

j25 20c

For Boston

PASSAGE ONLY.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class American Brig DRACO, 240 tons Register, Samuel Gore, Master, will saild for the above port on or about the 10th day of July & has excellent accommodations for passengers, who will be taken on reasonable terms—Apply to the Master at Mess. Dorr Reincke & Lees, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
88 calle de la Piedad.

j21tfc

Se vende,

UN criado de oficio albañil, por 1.200 pesos moned. corriente—Igualmente un carro para paseo. Por ambas cosas ocúrrase á la barraca de Fragueiro.

j26 3p

For London

PASSAGE ONLY.

The new, A. 1. fast sailing British built Brig DUNNOTTAR CASTLE, 165 tons John Paterson Master—has very superior Cabin accommodations and a good Steward.

The D. C. will sail on or about the 15th day of July, weather permitting & for further particulars, please apply either to her consignee Mr. Alfred Barber or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers

Se Vende,

La recien carenada Balandra *Cármen*, surta actualmente en la Boca, frente á la entrada del camino, con todos sus útiles y aparejos como para emprender viage. El que se interese en ella ocurra al mismo barco que encontrará con quien tratar.

j20 15p

Se vende,

Una Quinta, sita en la calle de Santa Cruz; tiene 3 piezas de habitacion, pozo de balde y varios árboles frutales. Quien se interese por ella véase con su dueña que vive calle de la Paz No. 193, en la inteligencia que se dará en un precio equitativo.

j26 3p

ROBO.

EN la noche del Viernes 20 del corriente han hurtado de la libreria de la calle de la Reconquista No. 54, un sombrero usado, con un lente adentro, un libro viejo y una comedia titulada: *Roberto Dillon, ó el Católico de Irlanda.* Siendo probable que el ladron trate de vender estas cosas, se suplica á la persona á cuyo poder vayan, á lo menos la citada comedia, se sirva entregarla ó mandarla á dicha libreria, donde se le pagará lo que haya costado su rescate. El interesado recibirá con esto un gran favor, porque el Drama no es suyo, sino prestado.

j23

PARA

SANTA-FE Y PARANÁ,

Tocando en todas las Capillas.

Saldrá, en toda la semana entrante, la goleta *Concepcion*; admite carga y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Los Sres. que gusten tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 130, frente al cuartel de Defensores.

j27 3p

PARA

MONTEVIDEO.

Saldrá el Lúnes 30 del corriente, el famoso Paquete oriental "MINERVA," su capitan Francisco Muratori. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades). Ocúrran á su consignatario D. Carlos Galeano, calle de la Alameda.

☞ Tiene el registro abierto.

j27 3p

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Junio 27 de 834.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900	.		
Id de Francia de 22 id.	»	900	..	820	.
Id. id. Anisado	»	780	..	..	
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10	..		
Id. Caña de la Havana do 22 gdos.	pipa	....	..	480	
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140glones.	50	..	520	
Aceite de comer, en pipa	arroba	2			
Id. id. en botijuelas	botijuela	12	4	13	
Id. de Francia, en botellas	docena	5			
Id. de Linaza	galon	8	4	9	
Aceitunas de España	bota. chica	9	4		
Acero	quintal				
Agua raz	galon	15		6	
Almendras sin cascara frescas	arroba	14			
Almidon de Mandioca	»	16			
Id. de trigo	»	20		18	
Anis en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba	10		10	4
Id. de Brasil	»	7			
Azafran de España	libra	37			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	18		19	
Id. id. terciada	»	10			
Id. del Brasil blanca	»	12		16	
Id. id. terciada	»	10			
Azogue (demanda)	quintal	...		370	
Alquitran de N. A.	barrica	50		60	
Id. de Suecia	»	85		90	
Bacalao	quintal	44		45	
Becerros	docena	95		100	
Brea del Norte A.	barri	40		50	
Cacao de Guayaquil	quintal	65			
Id. del Brasil (no hay)	»				
Cafe	»	100		130	
Carbon de Piedra (abordo)	tonelada	80			
Canela fina	libra	8			
Canelon	»	1	4		
Cera blanca en pasta	»	3	4		
Cerveza en botellas inglesa	docena	14		15	
Id. elaborada en el pais	»	10			
Cigarros de la Havana	millar	120		140	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»				
Estaño	libra	3			
Esteras de Esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra. / Id. en chapa / Id. en arcos }	quintal	20		25	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	600		620	
Id. id. en frasquera	frasquera	22		23	
Id. de Norte America	pipa	500		520	
Galleta de Norte América	barrica	50			
Garbanzos de España	arroba	12		18	
Harina de Norte America nueva	barrica	100		105	
Hilo acarreto	quintal	70		73	
Hoja de Lata	cajon	130			
Jabon de España	arroba	..		14	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	7	4	8	
Jarcia	quintal	65		70	
Lonas de primera	pieza				
Lonetas	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra		6		
Madera Pino	1000 pies	350			
id. roble	»	290		300	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	130		140	
Miel de Caña	galon	2	4		
Pasas de Malaga	cajoncito	15	4		
Papel florete Español	resma	20			
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10		8	4
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	18		20	
Plomo en rollos	quintal	30		35	
Id. en municion	»	30			
Pavilo	arroba	65		70	
Quesos de Norte America	libra			1	
Id. Holandeses	docena	36		38	
Sal de Cabo Verde (abordo)	fanega			12	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena		7		
Id. id. ordinarias	»				
Tocino salado	barril				
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		70	
Id. en hoja de Virginia	quintal	85		90	
Id. de mascar de id.	arroba	16		30	
Tè perla	libra	8		8	4
Id. negro	»	1		2	
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	8		10	
Id. albayalde	quint.	70		75	
Id. palo campeche	quintal	33			
Velas de Esperma	libra	3	3	3	4
Vino de Languedoc	pipa	265		280	
Id. de Cataluña	»	300			
Id. de Sicilia	»	275			
Id. de Burdeos	2 cascos	300		330	
Id. id. en botellas	docena	20		26	
Id. de Malaga, dulce	pipa	480			
Id. id. seco	»	500			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre de yema	pipa	300		350	
Yerba del Paranagua	arroba	20			
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar			850	
Id. de vaca	»			300	
Aceite de pie de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	30		31	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29	4	30	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	25	4		
Id. bagual	cuero	10		11	4
Id. de carnero con lana	docena	16		16	
Id. de Nutria	»	50		52	
Id. de chinchilla	»	55		60	
Id. de vicuña	cuero	6		7	
Carne tasajo	quintal	13	4	14	
Clin larga	arroba	24			
Id. corta y larga	»			18	
Harina	quintal				
Lana de carnero (enfardelada)	arroba	16			
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2		2	4
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	7		9	4
Sebo, en rama	arroba			8	4
Sal de Patagones	fanega	10			
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba	90			
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»	16			
Yerba del Paraguay	»	23		36	
Novillos para matadero	res	43			
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para saladero de 3 años	»				
Ganado al cortar	»				
Terneros de la yerra pasada	»				
Id. de esta yerra	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento,	52
Id. del 4 por ciento,	proporcionalmente.
Acciones de Banco	125

Corriente de cambio

Francia por peso,	76	á	77	cent.
Londres » »	7	á		
Estados Unidos	7	á	7	
Rio Janeiro,	340	á	354	
Montevideo	7 3			por patacon.
Descuento de Letras	1	à	2	por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas	$	120	á	121
Id. id. de la Patria	„	117	á	117 6
Pesos fuertes Españoles	„	7 3½		
» » de la Patria	„	7 2	á	7 2½
Patacones	„	7 2	á	7 3
Plata macuquina cordon de rostro	„	7	á	7 1
Idem cortada	„	6 6		
Oro en pasta / Plata en barra / Id chafalonia }	$	5 1	á	5 2½

EXTERIOR.

BRASIL.

Discurso con que la Regencia, en nombre de S. M. el Emperador el Señor D. Pedro II. abrió en 3 de Mayo último, el primer periodo de la tercera legislatura de la Asamblea General Legislativa.

AUGUSTOS Y DIGNISIMOS SS. RR. DE LA NACION.

Vuestra reunion no puede dejar de ser en estremo grata á la Regencia, en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro Segundo, que bien penetrada de cuanto de las deliberaciones de la actual Legislatura dependen los destinos del Brasil vé en vuestras luces y patriotismo la prenda de la conservacion y de la seguridad de las instituciones que felizmente nos rigen del trono del jóven Emperador brasilero; de la paz y prosperidad pública.

Continuan inalteradas la buena inteligencia y amistad entre el Imperio y los diferentes gobiernos del nuevo y antiguo mundo, que la Regencia se esmera en conservar ilesas, sin perjuicio del decoro nacional.

Despues de una revolucion que estableció entre nosotros el actual órden politico, era imposible que no apareciesen esas conmociones parciales que en distintas ocasiones han agitado diferentes puntos del Imperio y á las cuales dió fuerte incremento la faccion que aun aspira á restablecer el sistema y las influencias que la Nacion desechára en Abril de 1831. La opinion, los sentimientos, y los intereses del pais exigen altamente que se pongan término á tan criminales esperanzas.

La Regencia, firmemente decidida á mantener el depósito sagrado que le fué confiado no ha vacilado ni vacilará en cumplir los deberes que le impone el eminente cargo en que le colocaron los votos de los representantes de la nacion: y hoy es, para ella, consolador el poderos anunciar que á pesar de los pocos medios y recursos que el gobierno tiene á su disposicion; á pesar de los obstáculos que á cada momento encuentra en la legislacion, la tranquilidad interior apareceria en todo el Brasil, sino fuese la lucha que desgraciadamente existe en Pernambuco y Alagoas cuyo término no parece distante.

Conviene no olvidar que si la libertad no se aviene con la impunidad y la violacion de las leyes, si es menester asegurar á cada ciudadano todos los derechos reconocidos por la constitucion del Imperio, es tambien necesario, hacer eficaces las leyes y dejar al P. E. la accion indispensable para hacerlas cumplir porque de ahi proviene la garantia de esos derechos, la de la seguridad individual, y la conservacion del órden social.

Acudir al crédito nacional tanto dentro como fuera del Imperio; proveer las necesidades del servicio público; tomar las medidas que exige el estado de nuestro medio circulante, son, á mas de otros importantisimos trabajos de que vais á ocuparos, objetos, que merecerán sin duda toda vuestra solicitud.

La Regencia no puede dejar de llamar la atencion de la Asamblea General sobre la necesidad de conservar una fuerza de mar y tierra, suficiente para repeler cualquier agrasion esterior ó que pudiese intentarse contra la integridad, seguridad y dignidad del Imperio y del Trono de Nuestro Augusto Emperador y Señor D. Pedro Segundo.

Los diferentes Ministros y Secretarios de Estado os espondrán en sus memorias de la situacion y necesidades de sus departamentos, y os darán cuenta detallada de los negocios que por ellos han corrido.

Está abierta la Sesion.—*Francisco de Lima y Silva—Juan Braulio Moniz.*

CHILE.

Santiago, Mayo 2.

El 9 de Marzo se presentaron en Valdivia diez hombres, que se decian pertenecer á un buque ingles que habia naufragado en alta mar en la latitud de Chiloé. Habiendo aparecido en este acontecimiento varias circunstancias sospechosas, se procedió á tomarles declaracion, y resultó de ella que eran parte de la tripulacion del bergantin ingles María procedente de Liverpool con destino á Valparaiso; que habian salido de Liverpool el diez de Diciembre; que el 24 de Febrero, á las 8 de la noche, hallándose á los 41 grados y 20 minutos de latitud, dieron en un bajío, que no pudieron conocer si era piedra ó arena: que echaron entonces la lancha al agua, y embarcando en ella lo que encontraron mas á la mano, trataron de apartarse con toda prontitud del costado del buque para no perecer á los embates de la mar, y lo dejaron lleno de agua hasta la cubierta: unos decian que el capitan habia perecido en su bote á la popa del bergantin; otros que le habian dejado abordo, porque se obstinó en permanecer allí, contentándose con indicarles el rumbo que debian llevar para encontrar con la tierra: que navegaron toda la noche, y á la mañana del dia siguiente arribaron á un puerto de Chiloé (que algunos de ellos llaman Castro): que allí compusieron su lancha, y continuaron su viage á Valparaiso; mas como cinco de ellos que se decian pasageros, tuviesen miedo á los peligros de un viage tan largo en una embarcacion tan pequeña, obtuvieron de los marineros que los dejasen en Valdivia: que lo hicieron asi, y dando la vuelta en la embarcacion, despues de dejarlos en tierra, se vieron obligados á buscar otra vez el puerto por estar amenazados de un temporal.

Como esta relacion no pareciese satisfactoria, se dió órden de hacer nuevo y mas rigoroso exámen, en el cual se puso en claro, que era falso el naufragio, y que los espresados individuos son presidarios desertores de Vandiemen en la Nueva Holanda. Por lo que despues han declarado parece que se hallaban ocupados en la construccion de buques por cuenta del Gobierno en el puerto de Macquary; que construido el último, que era un bergantin de comercio llamado Federico, de poco mas de cien toneladas, se embarcaron en él todos los presidarios con el capitan, el maestro mayor, cuatro soldados y un marinero libre, entre todos 19 personas, llevando consigo la herramienta y materiales sobrantes, con destino al puerto de Overtown; que bajaron el rio hasta la barra, fondearon, y con ocasion de haber salido dos de los soldados á pescar, dieron principio á la sublevacion, sirviéndose de una pistola que les habia fabricado ocultamente Barker, que es uno de los diez fugitivos: que ataron al capitan y al maestro mayor y los condujeron á tierra con los 4 soldados y tres individuos mas, dejandoles sacar ropa y viveres para ocho dias; que se apoderaron del buque y á la mañana siguiente pasaron la barra y se hicieron á la vela con direccion á la América del Sur: y que al cabo de cinco ó seis semanas de navegacion avistaron la costa, y doblando hácia el norte, se aproximaron mas á ella, echaron á pique el bergantin y se trasbordaron á la lancha que los ha conducido. No se sabe hasta que punto pueda contarse con la certeza de estos hechos.

Se han presentado en la plaza de Valdivia treinta y cinco hombres pertenecientes á la fragata ballenera francesa *La Confianza*, que habia naufragado en las costas de la Imperial. El Comandante de armas los hizo distribuir en varias casas del pueblo á peticion de varios vecinos y para que pudiesen de algun modo proveer á sus mas urjentes necesidades. Señaláronseles despues dos reales por cabeza á los marineros y cuatro á los oficiales para su manutencion, corriéndoles este socorro desde su llegada, que fué el 17 de Marzo.

Parece por la relacion de los náufragos que la fragata fué arrojada á la costa por un recio temporal el dia 6, y que varó en ella el 7 á las 5 de la mañana, rota y llena de agua. La tripulacion resolvió saltar á tierra, lo que no pudiéron verificar en las chalupas, por haberlas destruido el mar, y lo ejecutaron por medio de una cuerda, que algunos individuos llevaron á nado á la playa; y por la que pudiéron salvarse los otros, ménos un marinero que se ahogó. Estando en tierra procuraron poner en salvamento los efectos que arrojaba el mar, y lo hiciéron en efecto amontonándolos en la playa; pero en esto empezaron á llegar los indios salvajes de las inmediaciones, que los saquearon completamente, quitándoles hasta la ropa y amenazándoles con la muerte á la menor señal de resistencia. Los indios continuaron el dia siguiente en el saqueo, y la tripulacion resolvió abandonar aquel punto para trasportarse á Valdivia. Mas los indios los detuvieron hasta la llegada del Cacique, teniéndolos por espacio de 24 horas sin alimento alguno. Despojados de casi todo, hicieron viaje hasta Crucez, hostigados continuamente por los indios; y teniéndose noticia en Valdivia de la llegada de jente desconocida á aquel punto se mandó en su busca una embarcacion, que los condujo á la plaza.

En la relacion del capitan Olivier se hace plena justicia á la humanidad de los valdivianos para con los infelices náufragos. "Los habitantes de esta ciudad (dice el capitan) nos han acojido del modo mas humano, llevandonos á sus casas en partidas de tres ó cuatro, y fraqueándonos todos los socorros que pueden darse al infortunio."

El Sr. encargado de negocios de Francia, a quien se dió noticia del arribo de los náufragos franceses á Valdivia, ha contestado lo siguiente:

Santiago, Mayo 1. de 1834.

El infrascripto Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia, recibe en este momento la comunicacion del dia de hoi, con que se ha servido honrarme el Sr. Ministro de Estado en el departamento de relaciones exteriores, relativa al naufrajio del buque frances ballenero *La Confianza*; y ruega á S. S. que acepte su mas sincero reconocimiento por los socorros generosos que los náufragos franceses han recibido de las autoridades de Valdivia, y que ofrecen una nueva prueba de la humanidad que se debe siempre esperar de una nacion verdaderamente hospitalaria, como lo es la chilena.

Se van á dar órdenes para socorrer á los marinos de La Confianza y reembolsar las anticipaciones que se hayan hecho en Valdivia en favor de esos desgraciados.

El infrascripto se apresura á ofrecer al Sr. Ministro la espresion de su gratitud y de su mas distinguida consideracion.

A. L. Ragueneau de la Chainaye.

Sr. Ministro de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores de la República de Chile.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Buenos Aires, Junio 20 de 1834.

Año 25 de la LIBERTAD *y 19 de la* INDEPENDENCIA.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes.

Con la respetable comunicacion, fecha 24 de Mayo, del Exmo. Sr. Gobernar de Corrientes, ha recibido el Gobierno de Buenos Ayres un impreso comprensivo de las últimas resoluciones expedidas por la Honorable Sala de Representantes de esa Provincia; para que cesase la negociacion abierta con las litorales, á fin de obtener sus auxilios contra las fuerzas del Dictador del Paraguay, que, ocupando las Misiones Occidentales del Paraná, amagaban, en el sentir del Gobierno de Corrientes, la existencia de la Provincia de su mando.

El Gobierno de Buenos Ayres ha leido detenidamente las piezas justificativas á que V. E. se refiere, para declinar de la negociacion, y rehusar el socorro que pidió con urgencia; y si bien encuentra en la conducta de ese Gobierno la circunspeccion y patriotismo dignos del primer magistrado de un pueblo libre, le ha sido imposible substraerse al asombro y al enfado que causan los principios injuriosos y antinacionales en que se funda la comunicacion de la Honorable Sala, datada el 14 de Abril del año corriente.

Que la Sala de Corrientes, conducida por una conciencia segura ó inexacta de sus propias fuerzas, evitase toda provocacion al enemigo, y que prefiriese una vigorosa defensiva á la cooperacion de sus aliados, arriesgando la integridad del territorio Correntino, podria pasar en la opinion de la República como una resolucion inocente, ó como un abuso disculpable de las atribuciones del Poder Legislativo; pero cuando este abuso se lleva hasta el punto de amonestar al Egecutivo á que vea con serenidad el peligro de la misma existencia de la Provincia, por la inaudita doctrina de que *toda responsabilidad desaparece y queda sepultada bajo el alto poder de la legítima Representacion*, no es conciliable con el honor del Gobierno, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, escuchar impasiblemente una máxima que una vez publicada y admitida, podria trastornar por su fundamento el sistema representativo.

A V. E. y á la Sala no se oculta que los Representantes no pueden llevar al Capitolio otra voluntad que la de sus comitentes, porque, mandatarios del pueblo, no deben creerse jamás con un derecho independiente para disponer por sí del derecho de los ciudadanos, y menos para resolver contra la opinion y contra la voluntad bien sentida de ellos mismos: la opinion, pues, y la voluntad de los Correntinos, cree el Gobierno de Buenos Ayres no ha podido ser que sus fortunas estén á merced de un enemigo poderoso, fuerte para pasar sus lineas en el momento menos esperado; y que cuando todas las Provincias comprometidas por el tratado de la liga se habian pronunciado solemnemente en favor de la causa de Corrientes, cuando las litorales habian ofrecido de hecho sus recursos, y cuando Buenos Ayres se lanzaba á participar de su destino, le *faltasen recursos y elementos para quebrantar las fuerzas que se le oponen.* ¡Y entretanto la Sala de Corrientes declara inaccesible los obstaculos, y descarga á V. E. de toda responsabilidad, para que repose en el sueño de la paz!....¡Y la Sala no advierte que V. E. manifiesta solemnemente en su nota de 9 de Abril que no son *accesibles los medios de una negociacion pacífica*? ¡La Sala de Corrientes ofrece á V. E. y á sus compatriotas por garantias la política del Dictador, que, *aunque mezquina, quien sabe*, dice, *sino ha sido profundamente calculada*? ¡Y esta sancion simulada pero bien perceptible del sistema despótico, sombrio y sanguinario del Dictador Francia, se profiere friamente en la Patria de los Argentinos? ¡Y la Sala de Corrientes se tranquiliza con él, y se empeña en tranquilizar á V. E. con que el enemigo forma reductos y atrincheramientos en el rico territorio de la República que ha usurpado, y se fortifica sobre las puertas mismas de esa Provincia? Se agraviaria al sentido comun de la República, si se la juzgase capaz de acoger sin pesar tantos errores, y de consentir como comprendidos entre los límites de la Representacion Provincial, la facultad de exonerar al Ejecutivo de toda responsabilidad, contrariándole las medidas que juzga necesario para afianzar la seguridad del territorio que le fué confiado por la ley: un procedimiento semejante, lejos de tener lugar entre los actos constitucionales, podria preparar una tirania oligárquica que nunca es mas odiosa que cuando se egerce á nombre de la ley.

Para que en esta conducta antinacional se descubriese el verdadero y único espíritu que la habia inspirado, era menester se trasluciese el sentimiento que habia prevalecido en la Sala, al dictar la comunicacion del 14 de Abril, y esa corporacion parece nos ha querido ahorrar la incertidumbre sobre este punto trascendental: dice su Presidente textualmente: *que la política directora de aquel pais* (Buenos Aires) *se ha desarrollado ya hasta el punto de no dejar lugar á una duda prudente y racional: que no se reconoce con la obligacion contraida en el pacto público y solemne: que el auxilio de la escuadrilla es debido á otros principios que tratan de cubrirse bajo el honroso título de confraternidad y filantropía, y que la opinion pública es regulada por el presentimiento de un instinto que hace recelar nuevos y mayores peligros, que no es lícito presentar en todos sus detalles.*

A vista de ese hacinamiento de ofensas gratuitas y de suposiciones injuriosas, el Gobierno de Buenos Ayres, no puede prescindir de quejarse de una provocacion tan imprudente como descomedida, y si la moralidad de la H. Sala de Corrientes hubiese de graduarse por este acto, seria necesario convenir en que dominaba en ella ese egoismo político, que se ha tenido siempre con razon como uno de los vicios mas funestos á la fuerza, á la vida y á la prosperidad de los pueblos; pero el Gobierno de Buenos Ayres prefiere deplorar la influencia ominosa de una mayoria estraviada, que haya arrancado de la Sala aquellos conceptos, á consentir ni un momento en que fuesen la produccion meditada de una opinion uniforme; porque si de todos los excesos, el del reconocimiento es quizas el único plausible, el de la ingratitud es tan vituperable que no puede tener lugar entre los correntinos patriotas é ilustrados.

¿Ignoraba la Sala de Corrientes que tanto en las comunicaciones de V. E. al Gobierno de Buenos Aires, como en las instancias de su Diputado en esta Capital, se pedia preferentemente el auxilio de la escuadrilla? ¿Ignoraba la Sala que no pudiéndose suplir el armamento que se pedia, se ha consentido en que el Parque se desnude de los elementos de guerra que no se encontraban en el mercado, y que ha pretendido el comisionado especial de ese Gobierno, para subministrarlos á los precios mas cómodos, y aun perdiendo en algunos del costo, que causaron al erario de Buenos Aires? ¿Ignoraba la Sala que, habiendo llegado por algunas cartas la noticia de la disposicion que se trataba de tomar en ella cuando principiaba recien el armamento de la escuadrilla, se comunicaron por el ministerio al Diputado para suspender gastos inútiles, y se insistió por él en la continuacion del armamento? Y ¡se dirá sin embargo, que el auxilio es debido *á otros principios que tratan de cubrirse bajo el honroso título de confraternidad y filantropía!!*

No: el pueblo de Corrientes conoce bien que el Gobierno de Buenos Aires no ha escusado reconocer las obligaciones contraidas por el pacto público de la liga litoral, pues no es de presumir confunda la opinion respetable sostenida por la Honorable Sala de esta Provincia de no haber llegado el caso de la alianza con la prescindencia arbitraria de las estipulaciones del tratado vigente, que ni la Legislatura ni el Gobierno han pensado desatender. El pueblo de Corrientes conoce que pronunciada esta opinion, y decretado sin embargo el auxilio de una escuadrilla, Buenos Aires dá un egemplo heróico de la liberalidad de sus principios, y de la perseverancia con que patrocina y defiende los intereses de la República. El pueblo de Corrientes conoce, que miras elevadas, fraternales y patrióticas son las únicas que han conducido á la Autoridad de este pais á ensordecer al clamor de las necesidades inmediatas para entregarse á un sacrificio invaluable en las críticas circunstancias de Buenos Aires, por tender una mano amiga á los Correntinos, cuyo Gobierno demandaba urgentemente un socorro. Por último, el pueblo de Corrientes conoce que ni la envidia ni el menguado espíritu de localidad han podido defraudar ni defraudarán jamas á la historia de Buenos Aires—la gloria de haber sus hijos regado su sangre de uno al otro confin de la República por la libertad de la Patria, y de haber, asociados á los valientes de los demas pueblos, escalado los Andes, surcado el Pacífico, trepado el Pichincha, cruzado las regiones nevadas y esplotado los desiertos, con la idea generosa y magnanima de afianzar los derechos políticos del continente, de destruir á los enemigos de la Patria, y de consolidar la integridad de la República Argentina, sin que les haya desalentado ni la indiferencia sistematica ni la mas constante rivalidad, porque bien lejos de implicar los Porteños al sentimiento justo de los pueblos en las pasiones de la emulacion ó la ignorancia, han conservado hácia ellos la mas alta estima, lamentando la iliberalidad de los que han descargado el odio á las aberraciones inevitables de unos pocos sobre la fama honrosa de esta Provincia.

Despues de estos hechos, el pueblo de Corrientes no ha podido prestar un sufragio favorable á la suspicaz declaracion, con que se pretende desnaturalizar el auxilio naval que se habia preparado, y esta confianza justamente debida á los Correntinos, y la conducta de V. E. es la única indemnizacion que se presenta al sinsabor de un desengaño imprevisto y no merecido, pues aunque el autor ó autores de las notas degradantes al nombre de Buenos Ayres, olvidaron de cierto que en el empeño con que han pretendido apocar el auxilio, revelaban la impertinencia de sus sospechas, no es menos evidente que tal procedimiento entibia la benevolencia recíproca, é indisponiendo el ánimo de los incautos, prepara la anarquia y todos los estragos que la cortejan, ¿y tal es la recompensa que merecen el Gobierno y el pueblo de Buenos Ayres, por haber descolgado sus armas para socorrer á Corrientes? ¿Podrian los satélites del Dictador caracterizar con peores rasgos la politica directiva de esta Provincia? Esa opinion pública y ese sentimiento de instinto que invoca la Sala de Corrientes, es el mismo Juez que invoca este Gobierno para que juzgue, compare y falle: esa opinion que, si alguna ocasion es sorprendia, nunca se eslabona á los caprichos y falsias de los poderes públicos, es el Tribunal Supremo que hará justicia á la magnanimidad de esta Provincia, y marcará con el sello de la reprobacion la insensatez de los que han pretendido injuriarla en el momento menos oportuno.

El Gobierno de Bunos Ayres desea sinceramente que la esperanza de la Sala de Corrientes sobre la futura seguridad de ese pais, no sean defraudadas por un golpe siniestro de los enemigos que ocupan sus fronteras; pero protesta á la faz de toda la República que, á virtud de la última decision de la H. Sala de Corrientes, se considera descargado de toda responsabilidad de los males que por este motivo sobrevengan á aquella provincia, y declara que si por ahora condena el agravio hecho á la lealtad y al patriotismo de las primeras autoridades de Buenos Ayres, se unirá á los demas pueblos de la nacion para pedir razon á quien corresponda de los perjuicios que le deparare la permanencia de las tropas dictatoriales fuera de los limites del Paraguay.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONTE.

TOMAS GUIDO.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JUNIO 28 DE 1834

SALA DE REPRESENTANTES.

Ayer quedó concluido el asunto de la renuncia del Sr. Gobernador, sarcionándose el proyecto de ley y minuta de comunicacion que se insertan á continuacion.—

Art. 1°. Se admite la renuncia que ha interpuesto el Coronel Mayor Don JUAN JOSE VIAMONTE del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia para el que habia sido nombrado por la ley de 4 de Noviembre del año anterior.

2. Procédase á nueva eleccion con arreglo á la ley de 23 de Diciembre de 1828.

3. Designase para esta eleccion el dia 29 del presente mes.

4. Comuníquese al P. E. para su conocimiento.

La H. Sala de RR., ha valorado los fundamentos que V. E. aduce para creerse imposibilitado de continuar en el mando de la Provincia. Está bien

penetrada de las críticas circunstancias en que V. E. en noviembre del año anterior fué nombrado para ese alto y elevado destino, y tampoco desconoce los grandes obstáculos que ha debido encontrar en su marcha desde que no ha tenido el poder y fortuna bastantes para contrastarlos, y que ellos han retraido á V. E. de tentar las mejoras que á su ingreso al Gobierno habia concebido y se prometia desenvolver.

Esto ha influido y decidido el ánimo de los RR. para sancionar la ley que se acompaña, admitiendo la renuncia que V. E. hace del cargo de Gobernador y Capitan General, esperando que V. E. aumentará los servicios recomendables que ha hecho al pais, continuando en el mando hasta que se reciba el ciudadano que se elija para sucederle, sin alterar en modo alguno la actual administracion.

Dios guarde, &c.

Mañana entre la 1 y las 2 de la tarde debe hacerse la eleccion del nuevo Gobernador. Felizmente los Sres. RR. no tienen que meditar mucho para fijarse en el ciudadano que deba ser llamado á ocupar ese eminente puesto. Nunca ha sido mas uniforme ni mas fuertemente pronunciada la opinion pública á este respecto. Todas las miradas se convierten hácia el Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, cuyo ilustre ciudadano es la única áncora de esperanza de la Patria, en las graves circunstancias en que se encuentra.

Con referencia á los pasageros venidos en el bergantin frances *Claire*, que ha llegado á Montevideo, se dice haber tenido lugar en Francia una insurreccion de los republicanos la cual fué sofocada despues de una grande mortandad, pereciendo de 15 á 18,000 individuos. Sea de esto lo que fuere, lo que parece indudable es, que los ministros, Duque de Broglie, General Sebastiani, y M. Guizot habian hecho su dimision, y se esperaba que este ejemplo seria seguido por M. Humann, de resultas de haber perdido en las Cámaras el proyecto relativo á la indemnizacion convenida con el Gobierno de los E. U. por los perjuicios inferidos á su comercio durante el reinado de Napoleon.

El *Universal* de Montevideo dice lo siguiente:

Tenemos á la vista la coleccion de los Periódicos franceses recibidos por el bergantin "Claire."

El nuevo ministro frances por ordenanza del dia 4 de Abril, se compone de los individuos siguientes:

Mr. Persil, ministro de justicia y de los cultos.

Mr. Thiers, ministro del interior.

Mr. Duchatel, ministro del Comercio.

El Vice Almirante Rigny, ministro de relaciones exteriores.

El Vice Almirante Roussin, ministro de la marina y las Colonias; y por ausencia de este, que se halla de Embajador en Turquia, estaba encargado de su despacho interinamente el Vice Almirante Rigny.

Un decreto de la Reyna Regente de España fecha 1°. de Abril contiene por la primera vez la promesa positiva de convocar las Córtes. El titulo de *Próceres* será hereditario, para los grandes de España solamente. Esta nacion, entre tanto, parece amenazada de una crisis: la marcha incierta del ministerio vá agriando de dia en dia todos los espiritus y el descontento se hace general. La guerra entre los realistas y los carlistas continua con igual encarnizamiento y sin lances decisivos.

La guerra en Portugal sigue en el mismo estado de que sabiamos por las últimas noticias.

El Nuncio del papa ha sido arrestado en Lisboa por órden de D. Pedro, y embargados todos sus papeles.

En el *Telégrafo* de Montevideo se lée lo que sigue.

Con fecha 20 de Junio se ha puesto en conocimiento del Ministro de Gobierno por el Diputado D. Simon La torre haber sido informado de la aparicion de la viruela en el Departamento de San José.

El mismo periódico anuncia la llegada á aquel puerto del Coronel D. GREGORIO ARAOZ DE LA MADRID, con procedencia de Chile.

En el paquete *Aguila Segunda* que fondeó anoche en estas balizas, viene de pasage el Comandante de la fragata de guerra sarda acompañado de cuatro oficiales de su plana mayor.

Las noticias de Montevideo nada adelantan sobre los últimos sucesos. Lo único que sabemos es, que el Coronel Oribe se habia movido con su division hácia el Yaguaron.

Los avisos que se continuan recibiendo de las Vacas, inducen a creer que por la parte de Sandú ha habido efectivamente alguna novedad.

Cuando dimos las noticias del Perú que publicamos ayer, solo teniamos á la vista periódicos de Santiago de Chile hasta el 9 de Mayo. Posteriormente hemos recibido *Mercurios* de Valparaiso hasta el 14 del mismo. Por ellos vemos que el aspecto de los negocios se habia mudado en favor del órden legal, despues del contraste sufrido en Miraflores. Toda la division del intruso Gefe Supremo, General Bermudez, se habia pasado á las filas del Presidente Obregoso, y el General Miller, gefe de vanguardia del ejército del Gobierno, habia logrado ventajas importantes sobre los sublevados. Entretanto, el estado de la capital, no parece muy tranquilo, segun consta por el siguiente estracto de uno de sus periódicos.

Lima, Abril 15 *de* 1834.

Una turba feroz é insolente acaudillada por hombres desaconsejados, puso en alarma á la ciudad el dia de ayer. Reunida casi á las puertas del Palacio; pedia con espantosos gritos las cabezas de millares de ciudadanos, la deportacion de familias inocentes, y con puñales homicidas ansiaba por teñirlos en la sangre de los que una torpe mano habia inscripto en la lista de las víctimas, sin que escapasen de su furia brutal matronas respetables. Animados estos seres maléficos del deseo del pillage, allanaron varias casas para saciar su rapacidad, insultando á muchas personas que se hallaban en ellas ó transitaban por las calles, ocupadas en sus negocios. Los ciudadanos juiciosos fueron obligados á encerrarse en sus hogares viendo á la capital presa de estos forágidos—Por fortuna algunos sugetos lograron contener en parte el torrente que principiaba á derramar el luto y las lagrimas, lisonjeandolos con la esperanza de que el gobierno satisfaria sus deseos.—Este acontecimiento que deshonra al que lo promovió, produce una continua alarma, y exige un severo castigo, nos dá lugar á varias reflexiones.

POSCRIPTUM

En carta particular de Paris, fecha 14 de Abril, que tenemos á la vista, se lée lo siguiente:—

"Una tentativa de revolucion ha tenido lugar en Paris y Leon. En la primera, los revolucionarios comenzaron la insurreccion el 13 de Abril á la tarde, formando barricadas. La autoridad los dejó obrar para dar un golpe decisivo, cercando al mismo tiempo todos los puntos ocupados por los anarquistas. A las 5 de la mañana del 14 fueron atacadas las barricadas, y á las 7 todo estaba concluido. El ataque fué dirigido por los Duques de Orleans y Nemours, y los revolucionarios habiendo tirado de intento á esto último, los soldados exasperados hicieron entre ellos una carniceria espantosa.

"En Leon la insurreccion duró cuatro dias: mucha sangre fué derramada, mas al fin la fuerza restableció la ley.

"A la fecha todo se halla tranquilo en Paris."

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 24.

De la Villa de Lujan y Pilar ha conducido D. Ignacio Campo 24 cabezas, compradas por D. Pedro Cano—2 a D. Eduardo Gonzalez, 4 á D. Gabriel Cufré, 6 a Don Martin Rivadeneira, 12 á D. Roque Cano. —Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido D. Felipe Donaire 45 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—del mismo.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Mateo Cabello 17 cabezas, compradas por D. Juan Rolon—15 á D. Andres Espinosa, 2 á D. Zacarias Carmona.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido Don Lauriano Acosta 17 cabezas. compradas por el introductor—á D. Mariano Cardenas.—Para el abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.

Dia 26.

D. Borjas Vacas, con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote, con 18 peones, Córdoba.

Fulgencio Chevalier, Montevideo.
Juan T. Artiaga, id.
Desiderio Herrera, Catamarca.
Francisco Hidalgo, su esposa, su madre y una hija, Banda-Oriental.
Juan A. Rodriguez, su esposa, (peon) id. id,
Manuela Labandera, id. id.
Jaime Kenny, id. id.
Juliana Kenny, id. id.
José Pinto, id. id.

Dia 27.

D. Evangelista Luna, Cordoba.
Bernardino Rojas (peon) id.
Lucas Luna, id. id.
Joaquin de Urtubey, á id.
Carmen Soria y 3 peones. id.
Toribio Maidana, con tropa de carretas despachada por D. Ramon Ydoyaga, con 19 peones, id.
Jose Delfino, Corrientes.
Henrique Liarks, Montevideo.
Bruno Alarcon, Gualeguay.
Eusebio Cuello, B. O.

FRUTOS DE CAMPANA INTRODUCIDOS.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 23.

Cueros vacunos	633
Id. de potro	337
Id. de carnero,	375
Grasa, (arrobas)	7
Sebo, (arrobas)	260
Clin, (arrobas)	55
Maiz (fanegas)	154
Cebada, (fanegas)	4
Trigo	86
Astas	1437

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 27.

Parroquia de la Concepcion.
Ignacio Robles, 27 años moreno.

Parroquia de la Piedad.
Maria Antonia Cabral, párvula.

Parroquia de San Miguel,
Da. Tiburcia Maguiño, 70 años.

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

Hospital de Militares.
1 cadáver.

Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.

MARITIMA

ENTRADAS.

Goleta paquete *Rosa* capitan Muratori, de Montevideo el 26 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Juan G. Wich, 400 barricas harina—á D. Engenio Salgues, 1000 valdosas—á D. Joaquin de Olivera, 46 bolsas café.

Goleta paquete *Aguila Segunda*, capitan Soriano, de Montevideo el 26 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez.

SALIDAS.

Bergantin sardo *Federico*, para Malaga.
Bergantin portugues *Saudade*, para Santos.
Barca americana *Mégico*, para Valparaiso.

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin ingles ANN, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Lafone, Robinson y Ca.—Cargadores: Mohr y Ludovide, 1500 cueros salados—Jorge Nuttal, 1500 astas y 2 fardos con 235 docenas cueros de nutria—Eduardo Lumb, 1 fardo con 40 docenas nutrias—Stewart y Agell, 1000 cueros salados—Carlos Tayleur y Ca., 3 fardos con 80 arrobas cerda corta, y 3 cajones contenien do 60 colchas coloradas y 377 vestidos de zaraza—D. Martin Perfumo, 1000 cueros vacunos, 23 fardos con 579 arrobas cerda mesclada, 1 id. con 17 docenas cueros de carnero, y 1 id. con 63 id. id. venado—Alfredo Barber 500 cueros salados, 15336 astas, 30000 puntas de id., 12 fardos con 480 arrobas cerda mesclada, 3 id. con 1191 cueros de nonato—Juan Harrat é hijos 33 fardos con 811 arrobas cerda y 66 id. con 1302 arrobas lana de carnero—Diego C. Thompson 15 pipas con 500 arrobas sebo derretido, 1 cajon con 12 docenas chinchilla 18 fardos con 360 arrobas lana de carnero, 1 id. con 35 arrobas cerda, 2 id. con 60 docenas cueros de nonato, 2 id. contenien do 330 docenas cueros de nutria, 2 id. id. de perro, 6 cueros de leon, 19 docenas id. de zorro, viscacha y liebre—Jorge Beley y Ca. 653 cueros vacunos, 11 fardos con 318 arrobas cerda mesclada y 22 y media pipas con 154 arrobas sebo derretido—Diego Miller 50 cuero vacunos, 1 fardo con 100 cueros de bagual, 1 id. con 40 arrobas cerda, 6 id. con 150 arrobas lana, 12 id. con 300 docenas cueros de carnero, 2 id. conteniendo 32 arrobas plumas de avestruz, 21 cueros de cabra, 9 id. de guanaco, 117 id. de carnero y 12 docenas id.—R. y J. Carlisle 2466 cueros salados, 51 pipas y 6 medias id. sebo derretido.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Bergantin ingles *Amelia*, capitan Roe, de Liverpool el 2 de Abril, con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignado á Beley, Stuart y Ca., con 3 bultos y 226 cajones mercancias, 91 barricas y 27 barriles id., 50 barricas tierra de Roma, 2 cajas de fierro, 25 toneladas carbon, 8 fuelles, 12 puertas con marco, 12 morteros, 94 hachas, 1332 barras de fierro, 196 lios arcos de id., 883 ollas id., 40 canastos loza y varias máquinas de fierro.

Dia 23—Zumaca oriental *La Union*, capitan Sardo, de Santa Catalina el 3 del corriente, con destino á este puerto, consignada á D. Manuel Grandin, con 1150 alquieres fariña, 60 id. maní, 4 pipas caña, 30 barricas azucar, 200 porrones de barro y 11 docenas planchones.

Bergantin ingles *Carraboo*, capitan Fell, de Liverpool el 7 de Abril, consignado á D. Henrique Juan Porter, con 71 fardos y 96 cajones efectos, 100 ollas de fierro, 300 lozas para veredas, 15 tercios cal, 27 idem carbon de piedra, 240 tablas de pino, 6 bultos con jamones, 65 canastos loza, 9 bocois pinturas y 3 cajones con muestras.

Dia 25.—Bergantin frances *Le Claire* capitan Simmonet, del Havre de Gracia el 17 de Abril, con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignado á los Sres. Raquier y Baradeir.

Bergantin hamburgues *Buena Cristiana*, capitan T. Drieseres, de Hamburgo el 20 de Marzo, con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignado á los Sres. Bertram, L'Breton y Ca., con 2 cajones liencerias, 25 barriles cebada pelada, 3 barriles goma, —la demas carga sigue para Buenos Ayres.

MEMORANDA.

El Bergantin ingles *Amelia*, que entró á Montevideo, hablo en su viage al Bergantin *Scott*, cuyo capitan le dijo haber hablado el 16 de Mayo con la Barca *Marry*, procedente de Cabo Verde para Buenos Ayres.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy 29 á las 8, el bergantin ingles *Anne*.

PARA EL JANEIRO. Bergantin sardo *San Juan Bautista* el 30 á la 1.

PARA VALPARAISO.—Saldrá el 1° de Julio á la 1, el bergantin americano *Weston*.

AVISOS NUEVOS.

Escuela

DE PRIMERAS LETRAS.

Calle de la Universidad No. 197.

D. Antonio Linera Melian, preceptor de ella, tiene el honor de avisar á los Sres. Padres de familia, que admitirá mas niños en calidad de *esternos, pupilos y medio pupilos*, á los precios mas moderados. La enseñanza general tiene cuatro partes: lectura, escritura, (por un *método particular, con el que hacen mis alumnos progresos rápidos*) gramática y aritmética. Los Sábados doctrina.

Se darán afuera lecciones de escritura.

j28 3p

4,500 Pesos,

SE dán á rédito, sobre hipoteca, libre de todo censo. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 95, de las 9 á las 10 de la mañana. j28 3*

Interesante

SE vende una Pulperia bastante acreditada, sita en las tres esquinas de Barracas, y cuya venta se hace por tener que retirarse al campo el dueño de ella: en la misma darán razon.

j28 2p

Academia Teórico-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

EL Maestro de Ceremonias Dr. D. Manuel Denis, disertará el Lúnes 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, sosteniendo las proposiciones siguientes—

1.ª—"No hay hipoteca por los alimentos debidos por ley, contrato, ó testamento."

2.ª—"Para su seguridad solo podrá hacerse uso de las cauciones establecidas por derecho para cualesquiera otra deuda."

Buenos Ayres, Junio 26 de 1834. 2*

Bolsas vacias,

SUPERIORES.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j28

INTERESANTE.

En la tienda sombrereria, calle de la Reconquista No. 78, de la Iglesia de Santo Domingo media cuadra hácia la Plaza, hay á venta—

Sombreros de felpa de seda de primera clase	á 22 $
Id. de pelo á prueba de agua de primera	á 23
Id. de id. id. id. de segunda	á 20
Id. de id. blancos de Rat-musqué de primera	á 25
Id. de id.	á 18
Id. de id.	á 16

NOTA.—Como se desea redondear este negocio se hará una rebaja en los precios á los que quisiesen comprar por docena: hay igualmente algunos sombreros de pelo adicionados que se darán muy baratos.

j28 15p

Muy barato,

SE vende una corta partida de lenguas superiores en la calle de Cangallo No. 96. j28 3c

---

AVISO

Ayer como á las tres de la tarde se ha perdido un caballo saino, aperado; el que lo hubiese encontrado, puede entregarlo en la Casa Central de Policia ó en cualesquiera de las secciones, donde será gratificado. j28

AVISO.

SE vende una criada sana, robusta, sin vicios ningunos, sabe lavar, planchar bien de liso, y está pronta para marchar al campo ú otro cualquier destino. El que la quiera comprar ocurra á la calle de la Biblioteca No. 172, donde darán razon.

j28 2p

Aviso.

Se ha perdido de la casa de su dueño un Perro perdiguero, color castaño mezclado de blanco, cola larga y espesa, orejas largas, responde al nombre de "Estúpido" El que dé noticias de su paradero ó lo entregue calle de la Reconquista No. 16, ó calle de la Piedad No. 77, recibirá una buena gratificacion—En la inteligencia de que pasados tres dias despues de inserto éste aviso, queda responsable el que detenga dicho Perro de las consecuencias. j28 3c

---

Paños Finos,

DE LO MEJOR.

Paños ingleses regulares. vara á	12	y 14	$
Id. id. algo mejores..	16	18	"
Id. id. finos ..	20	22	"
Id. franceses de los que se llaman sedanes..	23	25	"
Id. id. id. de lo mejor sedanes ..	30	31	"

En la calle de la Victoria ó de Cabildo Nos 37½ y 39½, cuadra y media de la Plaza para el campo sobre mano derecha, bajo los altos del Sr. Luzuriaga.

Paños de damas

PARA CAPAS DE SEÑORAS.

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza, azul claro, bronce y de otros colores, y á unos precios muy moderados. j23

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista No. 107.

El Mártes, 1.° de Julio, necesitandose concluir una cuenta, se han de rematar indispensablemente, á la mejor postura—

80 cajones de fideos
40 bolsas garvanzos de Chile
20 barricas avellanas
Algunos sacos de maní
200 bolsas de fariña
400 resmas papel de estraza
200 lonjas de tocino, superior
30 sacos ají
20 barricas pimenton picante y dulce
270 frenos ingleses
Cedazos de cobre y fierro
Fierros para sepillos
Moldes para hacer ladrillos
Baldes de fierro
Tornillos para catres
Llaves de tornillo
Pintura azul, arados ingleses
Hojas de guadaña
Alcayatas para porton
Tijeras, cuchillos, y tenederes
Lámparas de anzuelos

Y otros mas artículos que estarán presentes á la hora del remate.

A las 11.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Interesante a los que quieren ganar dinero.

El Jueves, 3 de Julio, á las 11 en punto de la mañana, y para arreglo de cuentas de sociedad, se rematará, á la mejor postura, la muy interesante posesion en la calle larga de Barracas, perteneciente á los Sres. Jump y Priestley, segun órdenes al efecto, la que será distribuida para la venta, caso que pueda convenir mejor á los compradores, en los términos siguientes—

Primer lote—La casa con la quinta respectiva. cercada de pared, con árboles de valor, parras y cultivado al gusto moderno, y donde se han producido papas de semilla inglesa, de enorme tamaño.

Segundo lote.—La hermosa Barraca bajo del mejor arreglo de todo lo necesario para el trabajo de estaqueadero y salazon de cueros; así mismo con máquinas de tachos, prensa, id. para elaboracion de sebos, galpones y otras varias habitaciones, y 1 hermosa prensa de patente colocada para enfardelar.

Tercer lote.—La quinta contigua que linda con la del Sr. Miguens, bajo pared por un costado, y el frente á la calle larga, con hermoso porton de maderas.

EN SEGUIDA

Se rematara por lotes parciales.

Un hermoso carreton para pueblo y campo, 1 piano, 1 hermoso aparador ó alacena grande, para comedor, de madera de *Raple*, 1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 mesa de comer, otras de varios tamaños de caoba, 1 estante para libros y papeles, 2 sofás, algunas sillas, 1 aparador ó cideboard para comedor, 1 hermoso tinajon para agua, 1 estufa amarilla para fuera de la pared, y algunos otros muebles ó menudencias que se manifestarán. Las personas que se interesen principalmante en la compra de los tres primeros lotes antedichos pueden ocurrir á imponerse con anticipacion á dicha Barraca, ó si quisieren ver el plano de todo ocurrirán á la casa de los rematadores calle del Perú No. 21.

Se vende,

La hermosa y velera zumaca Carmen, de porte de 136 toneladas, recien carenada, con un inventario completisimo y en estado de seguir viage inmediatamente para alta mar, ó los rios interiores; teniendo para la navegacion de estos últimos ventajas particulares por su poco calado y demas condiciones.

Ocúrrase á su dueño D. Pedro Mom, en el corralon de maderas frente á la Aduana.

j20 tfc

SE ALQUILA.

La casa No. 92 calle de las Piedras: para tratar Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

j20.

MULES.

A person who always keeps a large lot of prime mules, offers to supply shippers at a short notice, compromising himself to deliver them at Ensenada either on shore or on board of the vessel. — Purchasers may have them of any age. For particulars apply to J. C. Thompson, Calle de la Paz No. 15.

j20 1mp

Se necesita

UNA mucama, en la calle de la Reconquista No. 9. j16tfs

Vinagre superior.

Hay unas pocas cuartesrolas que como resto de mayor partida desean venderse para redondear el todo de ellas, y con este propósito se ofrecen en venta, á precio sumamente equitativo, en casa de Francisco Leon de la Barra, calle de la Victoria No. 41.

IGUALMENTE

Hay en la misma casa una partida de vino añejo del Priorat, de muy superior calidad, que se venderá aún en cortas cantidades de docenas, á precio tan cómodo y barato, que los compradores lo notarán así, desde que probándolo reconozcan las escelentes calidades de él. j21tfs

---

PAPAS FRESCAS,

RECIEN DESEMBARCADAS.

EN el almacen calle de la Esmeralda, Nos. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres, se venden á 2 rs. libra, por arroba á 4 ps., y tomando cesto á 20 rs.; igualmente se encuentra un surtido de comestibles y bebidas de lo mejor, y yerba paraguaya de la muy escasa en la plaza por su buena calidad. j21 15p

---

MADERAS.

EN el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, están recibiendo un cargamento bien surtido para esta Plaza—á saber:

- Tablas de pino de pulgada.
- Tablones de id. de $1\frac{1}{2}$, 2, 3 y 4 pulgadas.
- Tirantes y tirantillos de id. de varios tamaños.
- Tablones de fresno de 2, 3 y 4 pulgadas.
- Tirantillos de Birch y Maple.

Tambien hay para vender:—

- Caoba en trozos y tablones.
- Chapas de caoba.
- Tablones de roble.
- Tablas de pino sin sangrado.
- Idem. de guinda.
- Idem. de chili.
- Rayos de lapacho y algarrobo.
- Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barrir, baldosas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros artículos por mayor y menor á precios muy acomodados.

j.21 tfc.

Pólvora de cazar

EN TARROS, DE FUSIL Y DE CAÑON,

De superior calidad,

HAY de venta en el almacen No. 74, calle de la Universidad.

j21 tfs

A los Fabricantes

DE SUECOS.

EN el almacen No. 74, calle de la Universidad, hay de venta una pequeña partida de cueros de Liebre, que se dará á un precio moderado.

j21 tfs

SE VENDE

LA accion á una criada, buena lavandera y planchadora, á quien le restan poco mas que tres años de servicio. Para tratar ocurran á la calle de la Florida No. 5. j21 6s

---

AVISO INTERESANTE

A los tenderos y á los dueños de Cafés.

SE acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma, para quinqueses, y se vende á 13 pesos arrobas y 7 reales la botella, llevando esta, en el almacen calle de la Florida No. 6, frente la casa de Da. Flora Azcuénaga. j21 15c

---

Se ha perdido,

El dia 11 por la mañana una Perrita blanca con un ojo negro y un lunarcito negro sobre el otro: tenia puesto un collar de cadena con el nombre del dueño (*Geo. Salisbury*). El que la entregue en la calle del Perú No. 106, recibirá una buena gratificacion.

j13tfc

AVISO

Se vende una quinta sita en el cuartel No. 50, distante tres cuartos de legua de la Plaza mayor, que fue del finado D. Tomas José Boyso, cuya quinta se compone de dos cuadras de fondo y una de frente; tiene muy bueno y seguro edificio, y lo mismo arboleda de todas clases. El que guste tratar ocurra á la casa No. 188, calle de Cangallo.

j27 3p

Se vende,

LA Chácara en el Alto-Redondo, distante como cuatro leguas de la ciudad, y lindera con la llamada de Cacero. Las personas que quierán imponerse algo mas sobre el particular pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. j9tfs

---

AVISO INTERESANTE.

J. M. CLARK,

TIENE el honor de prevenir al Público que acaba de abrir una Fabrica nueva de Peinetas, calle de Maipú No. 26; a donde se compromete á ejecutar todo lo concerniente al ramo, en el mejor estilo y á la satisfaccion de los que se dignen ocuparle.

Igualmente se componen peinetas usadas, aumentándolas, renovando el modelo, calando las lisas con el dibujo que el interesado diseñe; y dejándolas en todo como nuevas.

Confiado en sus conocimientos prácticos, y las facilidades superiores que su establecimiento le proporciona, el propietario se atreve solicitar el patrocinio del Público.

j11 15p

Alimento económico PARA ANIMALES.

NUEVAMENTE restablecido el trabajo en la Fábrica de destilaciones frente al nuevo Templo Presbiteriano en la calle de las Piedras No. 14; se encontrará otra vez en ella y al precio de 4 rs. cuartilla un alimento sano y muy nutritivo para caballos, mulas, cerdos, gallinas y toda ave de corral, que ha faltado en el espacio de algunos meses por haberse ocupado el establecimiento de otros trabajos que no lo producian. Los Sres. que en el invierno próximo pasado compraron este artículo conocen perfectamente su utilidad; y el vendedor debe advertir que si los animales por falta de costumbre repugnasen comerlo en dos ó tres dias, no dándoseles otro alimento se familiarizarán con él y sus dueños los observarán en pocos dias gordos, fuertes y de escelente esterioridad.

j7 tfs

Yerba misionera,

MUY SUAVE.

LA hay de venta en casa de Guerin, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32. j18

Vino de Burdeos en

CAJONES, DE SUPERIOR CALIDAD,

HAY de venta en casa de Guerin, Seris y Ca, calle de la Piedad No. 32.

j18

AVISO.

Se anuncia á todos los que se consideren acreedores á sueldos devengados en el estinguido Batallon de Cazadores Rio de la Plata, desde Junio á Octubre, ambos inclusive del año próximo pasado, concurrirán á la casa No. 76, calle de la Reconquista, donde se hallará diariamente de diez de la mañana á dos de la tarde la Comision nombrada para pagarlos, con sujecion á los ajustes que ha formado.

j19 tf*

Semilla de alfalfa.

HAY de venta en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j17

Conchavada.

SE necesita una para cuidar de una niña de dos años, en la calle de la Florida No. 192. j17tts

---

Perfumeria surtida

Y en piezas de mucho gusto.

SE acaban de recibir unos cuantos baulitos y se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j20.

El descubrimiento mas útil para los hombres!!!

ES el incomparable jabon balsámico emoliente para la barba, que ablanda en medio minuto suficiente para recibir la navaja, se vende en tarros de loza á 3$ cada uno, en el No. 55 calle de la Piedad. Igualmente asentadores, elásticos superiores y navajas de la mejor fabrica de Londres.

N. B.—Cualesquiera de estos artículos se pueden devolver no siendo á satisfaccion del comprador, dentro de 48 horas.

j21 5c

Se vende,

UN carro de poco uso con caballo y dos guarniciones, propio para el tráfico. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de Méjico, No. 23.

j26 3p

SE ALQUILA

En la calle de las Piedras No. 208, de San Juan cinco cuadras para el alto, una casa con ocho piezas, cocina, pozo &c. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de la Universidad puerta que sigue al No. 176. j26 3p

---

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 47, casa de Casimiro Cochard, hay un surtido de semillas de flores y hortalizas de todas clase, recien llegadas de Europa que se venderán á un precio equitativo.

j27 8c

Pública utilidad.

EN el almacen calle de la Paz No. 58; se acaba de recibir de Europa los renglones siguientes todos de primera calidad y que se darán á precios sumamente baratos.

Aguardiente español de 34 grados.	
Id. id. 19 á 20 grados.	
Aceite de Génova fino en cuarterolas.	
Vinagre de yema id.	id.
Almendras sin cáscara frescas.	
Tinajas de todos tamaños.	
Fideos á doble azafran superiores.	
Papel florete de lo mejor Toscano.	
" " " Genoves.	
" Azul grande y chico.	
" Medio florete Genoves.	
" De estraza de todos tamaños.	
Trigo barleta y odessa sanisimo &a.	

&c. &c.

m15 1mc.

Se Alquila,

La Casa sita calle de Maipú No. 11. En la misma casa, ó en la No. 46 de la misma calle, darán razon.

m17tfc

Las reflexiones

HECHAS POR DOS APOSTOLICOS

En impugnacion

De la vista fiscal de 7 de Mayo de 1834,

Sobre la reclamacion del Dr. D. Mariano José de Escalada, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado alguno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontífice lo instituyó Obispo de Aulon*, In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apéndice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la últ ma pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en la librería calle de la Florida No. 19. su precio 4 reales.

Conveniencia.

Se vende una casa en la calle de Europa No. 142, del cuartel de Patricios 8 cuadras para el alto; tiene diez y siete o media varas de frente y setenta de fondo, bien edificada y toda bajo cerco de pared de ladrillo; el primer patio tiene veinte varas de largo y diez y siete y media de ancho, con siete piezas incluso la cocina, dos comedores grandes y un horno. Se dará á moneda corriente ó una tercera parte en efectos buenos, segun se arregle el contrato, que de todos modos sera ventajoso al comprador ocurriendo al efecto á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No 21. j25tfc

---

Baratillo de comedias

DE Calderon de la Barca, Moreto y otros españoles; á tres reales cada una, y á tres pesos la docena surtidas. Y sainetes y unipersonales á real y medio cada uno, y dos pesos la docena surtidos. En la libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

To Mr. James Hamilton.

Formerly Surgeon in Montevideo.

IF the above mentioned gentleman will apply at this office, he will hear of something to his advantage.—Any information respecting will be gratefully received.

j27 6c

COMANDANCIA DE MATRICULAS

and Port Office of Buenos Ayres.

ANY Seaman or Seamen who may have received their discharge from the service of this Province, upon plain paper, will present themselves to this Department, from the 25th instant to the 15th of July, inclusive, to obtain the same in printed regular form, the said discharges upon plain paper being hereby declared, as null and void---Buenos Ayres, June 25'h 18.

Comandancia de

MATRICULAS.

TODO individuo de marineria que haya recibido su baja en papel simple se presentará en esta Comandancia, desde el 25 del corriente hasta el 12 de Julio entrante, á recibirla impresa, declarándose todas otras de ningun valor.

Buenos Ayres, Junio 25 de 1834.

ESPORA.

Al sr. D. Diego

HAMILTON.

CIRUJANO que fué en Montevideo. Si este caballero occurre á está imprenta, sabra una noticia que le interesa.— Se agradecerá cualquier informe respeto de su paradero. j.27 6c.

Gratificacion.

SE ha perdido, el 26 á la tarde, un sello de oro con un perro de aguas encima, por la calle de Cangallo ó de la Catedral: el que lo entregue en la calle de Potosí No. 79, recibirá el valor del sello. j27 3p

---

Se alquila,

EN la calle del Perú, el cuarto No. 5 y medio, en el No. 5 y 7 darán razon.

j27 3p

Pérdida.

Del Corralon calle de la Plata, frente al No. 314, se ha desaparecido un Caballo el Martes 24 del presente; es sano, negro, cola corta y cerrada, herrado de las cuatro patas. El que lo entregue en dicha casa ó dé noticias ciertas de su paradero, será gratificado con 25 pesos.

j27 3p

AVISO.

El dia 24 se han perdido seis Bueyes de las inmediaciones de los Corrales de la Recoleta, se cree que hayan tirado para el lado de Barracas donde tienen la querencia; van recien marcados. Quien dé aviso de su paradero en la calle de la Esmeralda No. 46, recibirá allí la gratificacion. j27 3c

---

Arboles Frutales y

De adorno y madera de sauce en venta, y caballos á pastoreo.

En una quinta de estos alrededores hay de venta tijeras, tijerones y palos de sauce para ranchos y silleteros. Se toman caballos en buenos potreros 12 pesos mensuales siendo un solo caballo, a 11 pesos siendo dos y á 10 pesos siendo mayor número. Asimismo se vende en el mejor estado de vigor y para el trasplante, y de varias edades, plantas ingertadas de damascos y de las mejores calidades de duraznos como Priscos, Blancos, San Jorge, Santa Elena, de la Virgen, Manzanos y Perales de varias calidades Naranjos dulces escogidos y de variostamaños, Ciruelos, Granados, Almendros, Higueras, Parras y Cepas frutales, Frutillas, Acacias, Alamos, Sauces llorones, comunes, Rosales &c.; todo á precio acomodados. Para enterarse de este y demas circunstancias puede ocurrirse á los números 16 y 14 calle de la Biblioteca.

j22 3mc

En la tienda Armeria DE RICHAUD Y DIMET,

Calle de la Plata No 111 *y* 113.

Se halla de venta y recien venido de las mejores fábricas de Europa, un surtido general de pistolas grandes y de bolsillo y de bala de onza; tambien escopetas de uno y dos tiros, cacerinas y morrales para la caza, polvorines y municioneros de patente, sables corbos, espadas de caballeria, cornetas y clarines; y generalmente todo lo que es relativo á su establecimiento de Armeria y Herreria. m24 1mc

---

Cocheria.

GUILLERMO MORRIS, ha vuelto á abrir su bien conocido establecimiento de Fábrica de Coches, en la calle del 25 de Mayo, frente á la Sala de Comercio. Ejecuta todas las obras concernientes al oficio con el mayor gusto y delicadeza, pintando los coches al último estilo de los Estados Unidos é Inglaterra. Los Señores que gusten ocuparle serán servidos con el mismo esmero y prontitud que en otro tiempo le grangearon una proteccion tan decidida por parte de este respetable público. m30 1mc

---

ACEITUNAS SUPERIORES.

HAY de venta frescas y del pais, mejores que las de Europa, en la confiteria calle de Cangallo, No. 45.

j11 15p.

To Carpinters & CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office. a26

Se Vende,

Una Cabra con cria, muy mansa y propia para criar un niño por la abundancia de leche y por estar enseñada. El que guste comprarla puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 5. m23 tfs

---

SE VENDE,

EN el antiguo Rincon de Albizury, al otro lado del Rio de las Conchas, legua y media de terreno cuadrada, con la advertencia que una suerte de estancia de tres mil varas de frente y nueve mil de fondo, es tierra alta y de pan-llevar; y el resto que forma la rinconada, es bañado pastoso de muchos montes espinillares y talares, que darán anualmente el corte de cuatrocientas a quinientas carretadas de leña, con mas cincuenta mil id. de paja: tiene en el interior del rincon, y donde deben hacerse las faenas de leña ó carbon, puerto cómodo y navegable por el Arroyo Guasumby. Los que se interesen en él pueden ocurrir á casa de J. J. Arriola y Ca. calle del Perú No. 21, que están encargados de la venta. j17

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar le suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado. j18tfc

---

De la verdadera

PANACEA DE SWAIM.

HAY 20 cajones de á una docena de botellas, recibidos últimamente á venta en casa de

Zimmermann Frazier y Ca.

j9 fs No. 66 calle de Belgrano.

SE VENDE

UN cuarto pulperia en el Bajo, y poco distante del Ombú al Sur; tiene muy corto principal, y se vende por tener su dueño que ausentarse del pais.

j21 6p

MUDANZA DE DOMICILIO

EL Encuadernador de Libros que vivia en la calle de la Piedzd, se ha trasladado á la calle de la Plata No. 141, y avisa que tiene estampas baratas de todas clases, igualmente mapas, libros en frances, ingles y aleman.

Lucio Samuel. 26 3p.

AVISO

EN la Quinta de Eduardo Holmberg, se venden ingertos de las especies siguientes—

- Naranjos de varias clases.
- Naranjo enano.
- Limones.
- Limas dulces y agrias.
- Toronjas &c.
- Shaddock (Aurantia decumana) ó la naranja monstruosa de Mr. Prudent.
- Perales de cuarenta y tantas clases.
- Manzanas de nuevas clases.
- Pavias, Priscos, Melocotones, Pelones de infinitas clases y entre ellas varias hasta la fecha no conocidas en el pais.
- Ciruelos de varias y de las mejores frutas.
- Cerezos de varias clases.
- Mespilus Japonicus (Nispero del Japon) árbol recomendable por su hermosura, la fragancia de sus flores y su buena fruta.

Como igualmente una gran cantidad de árboles, arbustos, y arbustitos de adorno.

El propietario responde de la calidad y sanidad de sus plantas. j5 1mp

---

Se vende,

UNA Confiteria con todos sus enseres, ó ya solo el armazon y mostrador. En esta Imprenta darán razon.

j19 10p

Se vende,

LA zumaca PARANA, que acaba de llegar del Paraná, y se halla en estas balizas. Para tratar véase con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107,

j17

Se vende,

Dos asientos de atahona, todo completo Una balanza inglesa; Copas de hierro; dos carros, con sus caballos y guarniciones completas; Semilla de alfalfa muy fresca y maiz criollo limpio; Heno puro de alfalfa. Por una y otra cosa ocúrrase á la Barraca (antes cocheria de Begin) que hace esquina calles de Chacabuco y Méjico. j17 15p

---

OJO

A LA VENTA.

SE vende la botica de Gallardo, con una partida corta de orejones, una capa y un piano. En la calle de la Forida No. 99

j 23 4p

AVISO.

SE compran libros viejos, en cualquiera lengua que estén; en la libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Conveniencia, salud y gusto.

SE alquilan dos hermosisimas casas, números 68 y 70, calle de Salta, al fondo de la casa esquina No. 210 calle de Potosí, al entrar á aquella. Se componen de trece piezas cada una, inclusos dos espaciosos y cómodos corredores y altos en el segundo patio. Tienen una excelente sala a la calle, con las demas piezas principales en proporcion embeldozadas y con cielos razos, patios alegres, fondos cercados de pared alta, con varias parras y arboles frutales con calles y tierra preparada para jardines, con su correspondiente pileta para resumir las aguas, pozo de balde á semejanza del mejor algibe, canaletas de lata y caños giratorios para llenar tinas de agua llovediza. Tienen igualmente los cimientos, reboques y pisos en cal superior; las puertas, cerraduras y maderas de las mejores que se hallan en el pais, pisos los mas secos que puedan hallarse y techos altos libres de toda gotera. La localidad y su terreno es el mas sano, y cerca de iglesias, plazas y mercados. En fin, todo se halla en combinacion con el gusto, salud y conveniencia. Por cuanto la vista alegre y lo seco de los edificios, (de cuya falta tantas quejas se oyen en esta ciudad conserva la salud y proporciona la conveniencia con la equidad. El alquiler corresponde solamente al medio por ciento mensual sobre el costo de los edificios.

Los Señores que gusten ocuparlas pueden verse con su propietario, calle de la Victoria No. 91, desde nueve a diez de la mañana, y de una y media a tres de la tarde. j26 tfc

---

Se venden,

DEL otro lado del Puente de Barracas, unos terrenos compuestos de 33 cuadras cuadradas, con rancho y corral para animales, conocidos por del finado Don Francisco Lemos. El que se interese por ellos ocurra á la calle del Paraguay No. 37.

j27 4p

Interesante

EN la calle de la Piedad No. 67, acaba de abrirse un almacen de bebidas por menor, de la mejor calidad, y son las siguientes—

Anis de Mallorca	á	7 rs.	cuarta.
Caña de la Habana	á	id.	id.
Aguardiente	á	id.	id.
Ginebra	á	id.	id.

Igualmente un surtido de vinos de todas clases, tambien á precios muy equitativos.

j27 3p

Wanted

A Steward and Cook in an English house a short distance from town—for particulars apply at this office. j27tfc

---

Se vende

UNA criada sana y robusta; sabe cocinar, planchar y coser. Su precio 2,000 pesos moneda corriente. Ocúrrase á los altos No. 83, de la calle de Cangallo, inmediato á esta imprenta. j27 3p

---

Se vende

UN criado sano y jóven, para todo servicio. En la calle del Perú No. 251 darán razon. j26 3p